



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES

RES. N°82/2020

MAT.: CONVOCA ELECCIÓN CONSEJEROS DEL DEPARTAMENTO DE MUSICA DE LA FACULTAD DE ARTES.

SANTIAGO, 10 de julio de 2020.

VISTOS:

Lo establecido en el DFL N°3 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, Decreto Exento N°906 de 2009; Decreto Exento N° 004522 de 2010 que norma los procesos generales de Elecciones y Consultas de las Unidades Académicas de la Universidad de Chile y sus modificaciones; el Decreto Exento N° 0013621 de 2010 que delega atribuciones en Decanos(as) de Facultad y Directores(as) de Institutos respecto Elecciones y Consultas; Decreto Universitario N°0014347 de 2020; Decreto Universitario TRA N°309/1866 de 2020; Decreto Universitario N°542 de 2020 y Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 10 de julio de 2020.

RESUELVO:

Convócase a elección de seis (6) Consejeros del Departamento de Música de la Facultad de Artes, fijándose el siguiente calendario:

08 SEPTIEMBRE	Fecha votación primera vuelta
22 JULIO	Fecha publicación nómina claustro elector
31 JULIO	Fecha plazo presentación objeciones al claustro elector
05 AGOSTO	Fecha plazo presentación objeciones a la Comisión Superior
06 AGOSTO	Fecha publicación claustro elector definitiva
11 AGOSTO	Fecha plazo presentación candidaturas
12 AGOSTO	Fecha publicación nómina provisional candidatos
14 AGOSTO	Fecha plazo presentación objeciones declaración provisional de candidatos
15 AGOSTO	Fecha de publicación de nómina definitiva de candidatos (as)
07 SEPTIEMBRE	Fechas voto anticipado
08 SEPTIEMBRE	Fecha publicación resultado provisorio candidatos (as) electos (as)
10 SEPTIEMBRE	Fecha plazo presentación objeciones al resultado candidato (a) electo (a)
10 SEPTIEMBRE	Fecha proclamación candidato (a) electo (a) 18.00 horas.
14 SEPTIEMBRE	Fecha eventual voto anticipado segunda vuelta
15 SEPTIEMBRE	Fecha eventual segunda vuelta
15 SEPTIEMBRE	Fecha publicación resultado provisorio segunda vuelta
17 SEPTIEMBRE	Fecha plazo presentación objeciones al resultado segunda vuelta
21 SEPTIEMBRE	Fecha eventual publicación resultado segunda vuelta y proclamación candidato (a) electo (a)

Anótese, comuníquese y cúmplase.

MARIA VERÓNICA CANALES LOBOS
VICEDECANA (S)

FERNANDO CARRASCO PANTOJA
DECANO

Distribución

- Contralor Universidad de Chile
 - Prorector Universidad de Chile
 - Directora Jurídica Facultad de Artes
 - Integrantes Junta Electoral Local
 - Archivo
- JAD/rpl